ACTA MEDIANTE LA CUAL EL ORDENADOR DEL GASTO ACEPTA LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. MC-ANT-CIAA-00273-2025

ASUNTO: Revisión y aceptación del resultado de evaluación del proceso **MC-ANT-CIAA-00273-2025**, cuyo objeto es: "5_9503_682 CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA REVISIÓN ENERGÉTICA DE LA SEDE PRINCIPAL - CASA DE LA CONVENCIÓN.**"**

El ordenador del gasto recibió el informe de evaluación y, conforme a la publicación efectuada en la plataforma SECOP II, el comité evaluador **recomendó adjudicar el proceso a la empresa que cumplió con los requisitos habilitantes y presentó una oferta económica conforme a lo establecido en los pliegos**.

En consecuencia, se adjudica el proceso a la empresa **DENKEN S.A.S**, identificada con NIT **900.797.751-8**, por un valor de **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEIS PESOS M/CTE ($9.981.006)**, **IVA incluido cuando aplique**, junto con los demás **impuestos, costos directos e indirectos, tasas y contribuciones** de carácter nacional, municipal o legal.

En mérito de lo anterior, **el ordenador del gasto acoge la recomendación del comité evaluador y adjudica el proceso en los términos señalados**

SE FIRMA CON EL USUARIO DE LA PLATAFORMA SECOP II.